



Dicen que es de bien nacido ser agradecido, así que lo primero es dar las gracias a Ricardo Vives por este artículo, por su ardua labor de investigación y su paciencia.

Para saber quienes somos y valorar aquello que nos rodea a veces es necesario saber de dónde venimos.

Ahora que van faltando la personas a quienes pude preguntar, a las que no pregunté todo lo que quería saber o no me contaron todo lo que sabían... ahora es cuando nos vemos obligados a examinar con lupa las antiguas fotos y casi hacer arqueología doméstica, para recomponer el puzle familiar.

Si ha sido posible todo esto, es en parte, debido a que siempre escuché y retuve en mi memoria, aquellas historias que tuvieron a bien contarme mis abuelos y tíos.

Tomasa Vives, Eustaquio España y el Café/Baile al que daba nombre, siempre llamaron mi atención y creo que a todo el que lea este artículo, cuando menos, le resultará interesante y curioso.

Unos recordarán y otros se asombrarán de conocer algo que ignoraban.

No es sólo una historia familiar, también es un recuerdo importante de la vida social de una época ya pasada.

Escrito por Ricardo Vives
Jueves, 13 de Septiembre de 2012 10:27

Lobera es hoy día un pueblo más o menos tranquilo, pero un día albergó una intensa vida social. Se trabajaba mucho y eran tiempos difíciles, pero también estaba repleto de juventud y todo tenía su momento.

Había negocios y oficios de todo tipo. Situaciones y sucesos, que hoy día muchos no pueden ni imaginar.

Los mayores, la fresca juventud y muchos niños ruidosos corriendo por sus calles.

A veces duele escarbar en la memoria, pues a menudo se empeñan en salir a flote los malos recuerdos con los buenos, la memoria personal es algo muy íntimo, que no siempre gusta mostrar, pero yo os animo a preguntar, recordar y conservar por escrito todo aquello relacionado con el pasado.

Las fotos antiguas están muy bien, pero no hacemos nada con guardarlas en un álbum, si no sabemos cómo identificar personajes y situaciones.

Me gustaría que fuerais vosotros, lectores, quienes completarais este escrito con vuestros comentarios acerca de lo que recordáis o lo que os contaron, y si alguno dispone de fotos de aquél baile o los personajes de esta historia, nos los hicierais llegar.

Espero que os guste tanto como a mí.

Conchi Mayayo Rubio

A propósito de casa Lacirjuana

Un buen día apareció en la web de Lobera de Onsella (vid foro) un anuncio del tenor literal siguiente:

-“A propósito de Casa LaCirjuana. ¿Alguien me sabría decir el porqué de ese apodo para esa Casa? ¿Quizás porque algún antepasado fue cirujano? ”

Con la siguiente respuesta:

-“¡Hola! Yo soy de esa casa y hasta donde yo sé la historia es esta: El señor Eustaquio España, era una especie de médico, curandero o similar,.... una de las cosas que al parecer hacía era curar con ventosas de cristal. Curiosamente el apodo de la casa es femenino pues toma el nombre "Cirjuana" de Tomasa Vives quizás al quedar ésta viuda. También fue muy conocida esta casa al tener durante bastantes años el Café España, que también era baile... Un saludo, señor Vives
.”

Estaba el mendas enfrascado en otras historias cuando Conchi Mayayo Rubio, se interesó en recomponer su historia familiar en la necesidad de conservar todo aquello que perpetúe la memoria de su padre Máximo Mayayo Pérez.

Fue su expresión a la par que afirmación: - “Soy de la opinión de que nadie muere mientras tenga a alguien que le evoque” lo que me decidió a escribir el presente artículo.

Al igual que Baltasar Gracián cuando afirma que todos los principios son informes, Eustaquio España, los Vives, los Mayayos y el Café España se presentan sin más ¡Aquí estoy yo! como un terrible puzzle de ciento veinte mil piezas a dos colores uniformes que, con tesón e imaginación, era posible resolver.

-¡Hola Conchi!

-¡Hola Ricardo!

Así empezaban los mensajes que se iban prodigando entre uno y otra y así se acaba lo que aquel día comenzó.

Sirva el presente como el más sincero homenaje a los hermanos Máximo y Benito Mayayo Pérez.

Se podría en este lugar componer el árbol genealógico de los Mayayo en la rama de Conchi pero quizás esto no sea lo pretendido por ella así que lo limitaremos a las dudas generadas sobre todo aquello que le contaron y que giran sobre la descendencia de Leoncio Mayayo Cardesa y Fermina Pérez Biel, su entronque con el matrimonio habido entre Eustaquio Español (España) Aguirre y Tomasa Vives así como con el Bar-Café-Baile-Posada "España".

De lo contado a Conchi por sus progenitores y demás parientes se le plantean las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué nexo común existe entre Eustaquio Español (España) Aguirre, Tomasa Vives, Leoncio Mayayo Cardesa, La Cirjuana, el Bar, Café, Baile y Posada "España" y viaje de Tomasa a Argentina?
2. ¿Quiénes aparecen en las fotos 416 y 417 del álbum de imágenes antiguas de la web de Lobera junto Fermina Pérez Biel y Tomasa Vives son Manuel Pérez Mayayo y/o Eustaquio Español Aguirre o ninguno de los dos y ¿Podría ser Eustaquio Español el que figura en la foto 410?



Eustaquio Español (España) Aguirre

La primera cuestión que se plantea es saber a ciencia cierta el apellido real de Eustaquio, esto es: si España o Español.

Repasados los Censos Electorales de la villa de Lobera y redolada (Biel, Gordún, Isuerre, Longás, Luesia, Navardún, Undués, Urriés y Uncastillo) tenemos ejemplos de personas apellidadas Español en:

- Longás a los hermanos Manuel y Santos Español Alastuey (de 34 años, labrador y domicilio en c/ Pernela el primero y de 32 años, labrador y domicilio en Plaza el segundo).
- En Urriés a Faustino Español Rubio que casó, en segundas, con Dolores Bonet en 1890. Fueron sus hijos Daniel, Marcelino y,
 - En Lobera donde se refieren a nuestro Eustaquio como Español en la lista de electores de 1915 y 1917 y como España en las listas definitivas de electores de 1916 y 1917 y acta de defunción.

Profundizando un poco más en las Actas Sacramentales depositadas en el Archivo Diocesano de Jaca en la búsqueda de algún que otro antecedente, aparecen diversas personas apellidadas “Español” que vienen desde el año 1580 sin ninguna aparente relación con el caso que nos ocupa.

La única, pero descartada, posible conexión sería con el también practicante de Urriés, Faustino Español Rubio quien casó en 1890 en segundas nupcias a la edad de 46 años.

Nuestro Eustaquio España (Español) Aguirre, natural de Munilla (Logroño) fue hijo legítimo de Pedro España y de Serapia Aguirre, de profesión practicante-barbero, que falleció a consecuencia de la enfermedad denominada “enteritis coleriforme”, cuando contaba 51 años, (su posible fecha de nacimiento sería el año 1865) en su propio domicilio, calle del sol nº quince, dejando viuda, a Tomasa Vives, y ningún hijo. Fue testigo de su sepelio Nicolás Vives Longás. Sacristán.

Documentado está el contrato de construcción de la que luego devino a denominarse Casa La Cirjuana en el que se refleja que Don Eustaquio encarga su construcción al albañil Don Santos Gracia, vecinos de Lobera y Longás respectivamente, y que deberá estar terminada en e1 mes de Abril de 1915.

Así pues, dando toda validez a los censos electorales, al acta de fallecimiento, Contrato de Construcción y al denominado por sus herederos "Café-Bar-Baile España" no es aventurado dar por hecho que su primer apellido es el de España y no Español.

Es de reseñar sobre su fallecimiento dos aspectos:

1. La enteritis coleriforme.
2. No se le hicieron funerales.

La práctica del funeral es una ceremonia que se llevaba a cabo para despedir a la persona fallecida, rito que depende de la época, la cultura, la posición social del difunto, las creencias religiosas de la sociedad en las que estuvo inmerso y de la causa de su muerte.

La muerte está estrechamente relacionada con la creencia religiosa sobre la existencia de una vida después de ella, con la preparación y despedida del cadáver, con la satisfacción de los familiares y, sobre todas las cosas, con la permanencia del espíritu del fallecido entre los vivos.

Entonces ¿Por qué se le privó a la familia de Eustaquio hacerle funerales?

¿Qué pudo entender el medico de Lobera cuando diagnosticó y certificó que Eustaquio España murió de Enteritis Coleriforme?

¿Qué temor se entendió sobre dicha causa para que no se le hiciesen exequias?

¡COLERA!

La enteritis coleriforme es aquella enfermedad que produce diarreas o enteritis en las cuales la emisión intestinal se parece a la que se observa en el cólera.

Y si fue así, debemos recordar la última epidemia de cólera de importancia que comenzó no hace demasiados años en Épila (con treinta y dos casos) y Rueda de Jalón (con dieciséis), ambas de la provincia de Zaragoza y como informó El Heraldo de Aragón, con siete víctimas en la primera semana de la epidemia, para evidenciar el estado de ansiedad y terror que produjo en las personas.

Corría el año 1.971, éramos un país subdesarrollado con una falta casi total de infraestructuras sanitarias en el que gran parte de la población no disponía de agua corriente ni de un sistema de alcantarillado.

La persona designada para hacer frente a esta enfermedad fue el farmacéutico de los Cuerpos Sanitarios del Estado Ricardo García Gil y él mismo relató que los equipos de los que disponía no eran más que sentido común y un instrumental rudimentario.

Depuraba las aguas de los pozos metiendo hipoclorito en un botijo, añadiendo arena para suavizarlo y, de esta manera, el agua entraba y salía lográndose la desinfección o echaba lejía en las fuentes hasta que llegaron las cloradoras.

Cuarenta y un años después de aquel todavía recuerdo las filas de personas (607.381 exactamente) temerosas para vacunarse a pleno sol y los comentarios que se oían en voz baja que decían que los medios de comunicación franceses habían anunciado una gran mortandad entre la población, que se habían dictado bandos en los que se hacía saber que el agua para beber deber hervirse durante veinte minutos y añadir a cada litro dos gotas de lejía...” a lo que las autoridades de entonces trataron de camuflar achacándola a “procesos diarreicos estivales” e incluso llegaron a echar la culpa a los trabajadores norteafricanos emigrantes que pasaban por la zona.

Si aquél estado general de temor se produjo en aquella época entonces imagínense el que se pudo producir en Lobera con la muerte del Sr Practicante.

En parte Conchi tiene razón cuando dice de Eustaquio España Aguirre que “fue una especie de médico, curandero o similar, que curaba con ventosas de cristal” ya que en los Censos Electorales de los años 1915 a 1917 correspondientes a Lobera y acta de defunción figura como Practicante.

Y si dice lo que dice es porque entre los siglos XVI hasta entrado el XIX el conjunto de prácticas vinculadas al cuidado de la salud configuraron un espacio peculiar que transcurría por la automedicación, remedios caseros y la consulta al curandero, y menos frecuentemente al médico diplomado, legitimado oficialmente, pero que ocupó un lugar secundario restringido a las élites locales.



A lo largo del tiempo han sido varias las figuras que han realizado funciones que podemos enmarcar dentro del campo profesional de la Enfermería y citados con anterioridad como Cirujanos Barberos o Sangradores, más tarde como Ministrantes, Practicantes, Enfermeros y Ayudantes Técnicos Sanitarios y convenidos, aquellos, mediante contrata municipal y pago al cobro de la vecindad en metálico o en especie y los últimos como funcionarios.

Entre aquellas centurias toda una gama de profesionales, empíricos y brujos, ejercían el arte de curar y así nos encontramos por ejemplo con los sobanderos quienes sobando a las personas les sanaban del dolor que tuviesen desde esguinces hasta fracturas, con los barberos sangradores que colocaban sanguijuelas y extirpaban muelas, con las parteras comadronas, con los hernistas, con los litotomistas o sacadores de piedras; los oculistas o batidores de la catarata o los especializados en la cura de la tiña, entre otros muchos.

Esta conflictiva convivencia no se resolvió exclusivamente en el terreno del conocimiento ni en la legitimación que el poder institucionalizado otorgó al grupo de diplomados, sino que tuvo que ver con la eficacia social alcanzada y con las presiones de las incipientes asociaciones gremiales.

Muchos han sido los inconvenientes que ha encontrado la profesión de Practicante para organizarse de una manera estable a lo largo de los años, algunos comunes a los de otras profesiones, como las distancias, los pocos recursos o la falta de reconocimiento social, sin duda fueron en gran medida determinantes de esa falta de unidad en torno a una organización, sin embargo, un problema estructural que históricamente ha sido siempre motivo de discordia y desunión fue y es la falta de una denominación única y la inexistente voluntad de integración por parte de sus miembros.

Así, denominaciones propias como la de Parteras, Comadres, Comadronas, Asistentes Obstétrico Ginecológicas, Ministrantes, Practicantes, Enfermera, Ayudante Técnico Sanitario se unen con otras denominaciones que podríamos denominar como dudosas o al menos compartidas con otras profesiones, como es el caso de Sangrador, Cirujano- Sangrador, Barbero, Flebotomiano, Dentista, Cirujano Menor, Callista, Podólogo o Fisioterapeuta.

Más de una vez he oído por boca de vecinos en autoafirmación de que su pueblo siempre fue más que los de la redolada y expresiones como: -“En Lobera siempre hemos tenido de todo”-.

Afirmación que, puesta en comparación con otros lugares, y para el presente caso, es cierta.

Así, en Lobera, nos encontramos, por no ir más allá ni más acá, a Ángel Galván García, José M^a Sanclemente Sanclemente o Ricardo Molinero Bonafonte como Médicos, a Agustín Franco Buesa como Ministrante, a Jorge García Ruiz y a Eustaquio España Aguirre como Practicantes, a quienes se les acomodaba bien en casas de particulares bien en específicas de la profesión.

Visto que Eustaquio España Aguirre fue practicante debemos decir de él que adquiriría la practica de la profesión de un maestro Ministrante y que, sobre la base de su formación, pondría inyectables, sacaría muelas, sangraría con sanguijuelas e in itinere, entre col y col una lechuga, sobaría y cortaría el pelo.

Así que, una vez finalizado su contrato Jorge García Ruiz llegó a Lobera Eustaquio España Aguirre con las interrogantes de si vino casado, de donde venía, que hijos tuvo o cuando falleció.

El núcleo de la villa de hace un siglo defiere poco del de hoy al mantenerse las mismas nominaciones de ayer para las calles (Aire, Bradinal, Iglesia, Paco, Peñas, San Juan, Sol y Plaza) más la añadidas: Aragón (Avenida), Eras (Camino), Gurría, Herrería, Luna, Navarra (Avenida) y Nueva.

Los censos electorales de los años 1910 a 1921 nos dicen que los habitantes de Lobera residían en las calles Aire, Bradinal, Iglesia, Paco, Peñas, San Juan, Sol y Plaza, pero al contrastarlos, año a año, se aprecia una serie de obstáculos que impiden saber si Eustaquio España Aguirre vivió en la c/ Iglesia sin numerar y si ésta era de propiedad municipal asignada a profesional, de arriendo a otro vecino o propia del titular.

Hay un dato relevante que lo podría justificar: Su antecesor en el cargo, Jorge García Ruiz, figura en el censo de 1910 como residente en C/ Iglesia número 7, número que, casualmente, desaparece en los censos posteriores y que también ocupó, años más tarde, nuestro Eustaquio y que tuvo por vecinos a Máximo Galindo Gil (presbítero) en el número 1, a Nazario Cardesa Olid, (luego Blas Cardesa Longás y al hijo de éste Emilio Cardesa Mayayo) en el número 2 (antes Silvestre Ariella Mayayo), a Prudencio Pueyo Serrano en el número 5, a Juan Puente Millán (y sus hijos José y Justo Puente Artieda) en el número 8, a Victoriano Martín Campos (y su hijo Fernando Martín Serrano) en sin numerar y a Simón Plano Begué (luego Lorenzo Plano Begué) en sin numerar.

Más tarde, año 1916, hallamos a Eustaquio España Aguirre residiendo en la c/ Sol y es aquí, en esta calle, donde confluye el nexo de unión entre Eustaquio España Aguirre y Santos Mayayo Ricarte.

Los Mayayos se repartían por Lobera de Onsella de la forma siguiente:

- Allá por el año 1.890 nos encontramos a Hipólito Mayayo Castiello de 45 años en c/ Aire 8, a Manuel Mayayo Castillo de 38 años en c/ Aire 10, a José Mayayo Lacosta de 40 años en

Aire nº 13, a Francisco Mayayo Lacosta de 48 años en c/ Bradinal, a José Mayayo Estremad de 65 años en c/ Iglesia 4, a Severo Mayayo Plano de 34 años en c/ Peñas 1 y a Francisco Mayayo Martin de 66 años y su hijo Ramón Mayayo Ventura de 45 años domicilio en Plaza nº 6.

- En el año 1.910 a Francisco Mayayo Lacosta de 66 años que sigue en c/ Bradinal al igual que Severo Mayayo Plano de 59 años que sigue en c/ Peñas, a Manuel Mayayo Castiello de 58 años que pasa de c/ Aire nº 13 a c/ Paco, a Francisco Mayayo Martin que desaparece, a Ramón Mayayo Ventura de 66 años que se mantiene en Plaza Pública junto a su hijo Julián Mayayo Ricarte de 36 años y que sus otros dos hijos Juan de 30 años y Santos Mayayo Ricarte de 25 años en la misma plaza pero al nº 6 (siendo este número muy posiblemente el mismo que el de su padre y hermano).

- Que cinco años más tarde desaparece de Bradinal, Francisco Mayayo Lacosta, que Severo Mayayo Plano sigue en c/ Peñas, que Santos Mayayo Ricarte pasa de Plaza a Sol, que Manuel Mayayo Castiello pasa de Paco a c/ Peñas y que Ramón Mayayo Ventura sigue en Plaza Pública junto a Juan y Julián Mayayo Ricarte.

- Y por último entre los años 1.920 y 1.925 sólo quedan y se mantienen en sus casas Santos Mayayo Ricarte (en Sol), Manuel Mayayo Castiello (en Peñas), Severo Mayayo Plano (en Peñas) y Julián y Juan Mayayo Ricarte (en Plaza Pública).

¿Qué hubo o que pasó en el cuadrante formado entre las calles Herrería, San Juan y Sol para que surgiesen las dos calles Lunas?

Tomasa Vives Glaria

De Eustaquio afirma Conchi que casó con Tomasa Vives y de quien dice que le dicen que “... siempre le llamó la atención por su carácter... y porque a la par que cariñosa fue emprendedora y distinta,... ya que no parecía una mujer "de pueblo"

.

Esta afirmación conllevan los siguientes interrogantes:

- ¿Quién fue Tomasa?
- ¿Habla de Tomasa Natividad Vives Artieda hija de Nicolás Vives Longás y de María Artieda Chavarriz nacida el 21/12/1894 o de Tomasa Vives Glaría hija Luis Vives Martín y Catalina Glaría y nacida el día 18 de Agosto de 1860?



Eustaquio España Aguirre casó en primeras nupcias con Tomasa Vives Glaría bautizada el día 19 de Agosto de 1860, fue hija de Luis Vives Martín, de oficio tejedor, y de Catalina Glaría Longás, ambos de Lobera, nieta por parte paterna de Mariano Vives Serrano, de oficio tejedor, y de Teresa Martín Cardesa y, por parte materna, de Juan Glaría Artieda y Cipriana Longás Ugarte naturales de Lobera y Pintano. Fue su padrino Juan José Ventura.

Ya viuda, Tomasa, contrajo a los 61 años, segundas nupcias el día 09/01/1921 con Manuel Pérez Mayayo quien, a su vez, era viudo de Josefa Biel Sanz de Isuerre, e hijo de Calixto Pérez Quintana (natural de Pintano) y de Luisa Mayayo Sanz (natural de Isuerre).

Bien poco le duró este matrimonio a Tomasa (1 año, 8 meses y 20 días, ya que Manuel Pérez Mayayo falleció el día 29 de Octubre de 1922 a los cincuenta y dos años de edad.

Fallecido Manuel, quedaron en la casa, ya desde entonces denominada “La Cirjuana”, únicamente Tomasa y Fermina hasta que ésta última casó, el día 15/01/1930, a los veinticuatro años con Leoncio Mayayo Cardesa, también de 24 años.

Leoncio fue hijo de Julián Mayayo Ricarte y de Martina Cardesa Mayayo (ambos de Lobera) Por lo tanto la relación entre Tomasa Vives Glaría y Fermina Pérez Biel es de madrastra e hijastra.

Casa Lacirjuana - Lobera de Onsella

Escrito por Ricardo Vives

Jueves, 13 de Septiembre de 2012 10:27



Máximo, María, Benito, Manolo, Máxima y Angel. Niños de Casa Lacirjuana. Años 40



LO QUE FUE EL
LOCAL DEL BAILE



Casa Lacirjuana - Lobera de Onsella

Escrito por Ricardo Vives

Jueves, 13 de Septiembre de 2012 10:27

